

2018: "Año de los 44 Héroes de Submarino ARA San Juan"



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
Bloque Frente Para La Victoria  
Concejal Hugo V. Romero

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 21/08/18	Ho. 10:50
Numero: 003	Fojas: 5
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

Nota N° 200 / 2017.

Letra B.F.P.V.

Ushuaia, 17 de Agosto de 2018

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación del presente Proyecto de Resolución, referido al rechazo al nuevo billete de \$ 50, para ser tratado en la próxima sesión legislativa.

Sin otro particular le saludo atte.

HUGO VICTORIANO ROMERO  
Concejal  
Frente para la Victoria  
Concejo Deliberante de Ushuaia

2018: "Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria  
Concejal Hugo V. Romero*

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

En el mes de febrero de 2015 el Banco Central (BCRA) anuncio la circulación de una nueva serie de billetes de curso legal de 50 pesos en homenaje a la defensa de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

La nueva serie se conocio con el nombre de "Islas Malvinas. Un amor soberano". El objetivo de este billete fue incorporar en un elemento de uso diario y soberano por naturaleza como es la moneda, el reclamo ineludible del pueblo argentino sobre las Islas Malvinas. El billete se diseño con un anverso presentando como imagen central el mapa del archipiélago. En el reverso del billete, se encuentra la imagen del Gaucho Antonio Rivero, quien en 1833 encabezó la resistencia a la usurpación británica de las Islas. Entre otras ilustraciones, se agregan la gaviota malvinense, que refiere a la convicción de recuperar pacíficamente la soberanía sobre las Malvinas, así como las imágenes del Cementerio de Darwin y del Crucero Gral. Belgrano, en reconocimiento a los combatientes caídos en la guerra del Atlántico Sur. La paleta de colores elegida, en tonos de azules y celestes, evoca los del pabellón nacional. Asimismo, en ambas caras del billete, un faro simboliza la guía hacia el camino de recuperación pacífica de las Islas.

Recientemente, el Banco Central, con una mirada irreverente hacia los símbolos de nuestra lucha por la emancipación, publicó un nuevo billete del mismo valor en donde nuestras Islas Malvinas son reemplazadas por un cóndor andino.

Cuando observamos el billete, no solo llama la atención esta torpeza, que representa el despojo de un gobierno autoritario que es capaz de manifestar su anglofilia sin sonrojarse, sino que además la figura del cóndor se encuentra en situación de "picada hacia abajo".

Una firma manuscrita que parece ser "MA".

2018: "Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria  
Concejal Hugo V. Romero*

Sr. Presidente: la simbología es la ciencia del conocimiento que estudia los símbolos. Un símbolo es una representación gráfica de una imagen o elemento. Dicho símbolo debe ser aceptado en una especie de pacto tácito que se hace en la sociedad para poder defenderlo como tal. Así, alzar los índices y medio se conoce como paz y amor, y a la vez victoria por la letra "v" que se forma entre ellos; un corazón representa amor, un listón entrelazado hace referencia a la lucha contra el cáncer, una cruz es un símbolo cristiano y las Malvinas es símbolo de lucha por la Soberanía.

Lamentablemente debo agregar, que la eliminación de nuestras Islas de las cuales Ushuaia es la Capital, significa la entrega vil y el consentimiento al despojo de nuestra tierra, que podría revelarse como una traición a la Patria, y el cóndor en caída, representa la política de empobrecimiento y denigración a la que este gobierno ha empujado en una expresa coalición con los poderes sinárquicos internacionales. y en contra del pueblo argentino.

La sangre derramada por nuestros héroes en Malvinas, ha sido mancillada por Mauricio Macri y sus acólitos. La historia se encargará de cobrarse esta deuda.

  
HUGO VICTORIANO ROMERO  
Concejal  
Frente para la Victoria  
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria  
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA  
CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

Art. 1º: Rechazar enfáticamente la instrumentación del nuevo billete de pesos cincuenta (\$50), que acaba de publicar el Banco Central, donde se elimina la imagen de nuestras Islas Malvinas y se reemplaza por la figura de un" cóndor andino en caída ".

Art. 2º: Destacar que la simbología del billete publicado desde el mes de marzo de 2015, representa la actitud de lucha y resistencia permanente e irrenunciable de un pueblo a la entrega de nuestra Soberanía Nacional.

Art. 3º: Invitar a los Poderes Ejecutivos Provincial y Municipales, y a los Legislativos Provincial y Municipales, a adherir a la presente Resolución.

Art.4ª: Enviar copia de la presente al Poder Ejecutivo Nacional(PEN),y al Congreso, haciendo conocer a los Legisladores de la Nación, y especialmente a nuestros representantes de Tierra del Fuego, acerca de la necesidad de exigir desde el Parlamento, que se anule la publicación del billete citado, por no representar los intereses de la Patria.

Art. 4º: De forma

  
HUGO VICTORIANO ROMERO  
Concejal  
Frente para la Victoria  
Concejo Deliberante de Ushuaia

Handwritten mark

